La gran brecha: desigualdad personal de la renta en España

Rafael Muñoz de Bustillo
Catedrático
de Economía Aplicada.
Universidad de Salamanca

España tiene grandes desigualdades de renta y la crisis económica las ha disparado. En la actualidad España es el tercer país con mayores desigualdades de la Unión Europea, de tal manera que han aumentado mucho las distancias con el conjunto de la Unión, cuyo Índice de Gini es del 30,5%, mientras que el de España es el 34%. Es ilustrativo comprobar que en España el 20% de la población de mayores ingresos tienen una participación en la renta total superior a la que tiene el 60% de población con menores ingresos, en concreto el 39,9 % frente al 36,1%.

Entre todas las perspectivas de análisis de la desigualdad de la renta: la espacial, la funcional y la personal, probablemente sea la vinculada a la desigualdad personal la que presente una visión más directa de este fenómeno. Con las limitaciones que impone el formato de este artículo, en las siguientes páginas pretendemos ofrecer al lector una panorámica sobre el nivel y evolución de desigualdad personal en España, desde una perspectiva comparada, así como explorar, si quiera brevemente, los factores que pueden explicar su comportamiento más reciente.

Lo primero que hay que señalar cuando se habla de desigualdad es que, frente al aluvión de información en tiempo real sobre primas de riesgo, tasa de desempleo, estado de confianza de los consumidores, evolución de los precios, etc., la información disponible sobre distribución de la renta entre las personas o unidades familiares en España es manifiestamente mejorable. Durante mucho tiempo sólo se dispuso de dicha información cada diez años, mediante las Encuestas de Presupuestos Familiares de 1973-74, 1980-81 y 1990-91 en las que participaban alrededor de 20.000 hogares. Posteriormente, y como resultado de la entrada de España en la UE, se pasó a disponer, entre 1994 y 2001, de información anual mediante el denominado *Panel de Hogares de la UE* (PHOGUE), si bien esa disponibilidad anual se obtuvo a costa de sacrificar el tamaño de la muestra encuestada (8.000 hogares), y por lo tanto el detalle de la información obtenida. Con el cambio de siglo cambió también el diseño de la encuesta, que pasó a denominarse en España *Encuesta de Condiciones de Vida*, ECV (realizada a 15.000 hogares), aunque con un periodo en blanco, ya que esta encuesta no empezó a realizarse hasta 2004. El propio hecho de que la información estadística sobre distribución de la renta sea relativamente escasa en esta *edad de la información* es, en sí mismo, un indicador del poco interés que desde el ámbito público se muestra en un fenómeno políticamente muy incómodo.

Los recortes sociales, el persistente aumento del paro y la reducción de las medidas compensatorias nos llevan a una profundización de las graves dinámicas desigualitarias, que se registran actualmente en España.

¿Hasta qué punto la ECV refleja correctamente las desigualdades de ingresos de España? Por las características de la encuesta, la ECV deja fuera de la misma a los extremos de la distribución de la renta. Los más pobres están excluidos, ya que la encuesta se realiza en hogares censales, lo que excluye a lo que se denomina población institucionalizada, como asilos o centros penitenciarios y a las personas sin hogar. Al estar excluida de la encuesta esta parte de la sociedad, especialmente la población sin hogar, con rentas prácticamente nulas, el resultado será una infraestimación del grado de desigualdad existente. En el otro extremo, tanto por su escaso número, como por su previsiblemente menor colaboración con las autoridades estadísticas, la población más rica también va estar excluida de este tipo de encuestas. Es por ello que en algunos países, como los Estados Unidos, la información del colectivo más rico se completa con otras fuentes como la tributaria. De esta forma, la radiografía de la desigualdad en la distribución personal de la renta de la que disponemos muy probablemente nos ofrezca una imagen demasiado amable de las desigualdades existentes.

Dicho esto, la Figura 1 reproduce el nivel de desigualdad de la distribución de los ingresos, tal y como la mide el Índice de Gini, en el conjunto de países de la UE, en 2008, antes de la crisis, y en el último año disponible, 2011 para la mayoría de los países, entre ellos España, y 2010 para el resto. Este índice es de lectura sencilla, ya que adopta su valor más alto, 100, en el caso de desigualdad máxima (toda la renta está en manos de una sola persona), siendo cero en el caso de igualdad plena (todas las personas tienen la misma renta). La interpretación del gráfico es clara, la crisis económica ha generado un aumento muy significativo de la desigualdad, que es especialmente notorio en España, país que ya partía de un nivel de desigualdad comparativamente elevado antes de la crisis, con un Índice de Gini de 34 frente a 30,5 en la UE. De esta forma, tras la crisis España se convierte en el tercer país con mayor desigualdad de la UE, tras Letonia y prácticamente al mismo nivel que Portugal, destruyéndose en tan solo dos años las ganancias en términos de reducción de la desigualdad conseguidas durante los años de crecimiento económico.

Aunque el Índice de Gini tiene la ventaja de permitir comparar fácilmente los niveles de desigualdad, no es fácil visualizar qué es lo que significa, en términos de desigualdad, unos valores como los señalados más arriba. Para ello es útil dividir a la población en bloques que representen el 10% de los ciudadanos (denominados decilas) y ver qué parte de la renta tiene el 10% de ciudadanos más pobres del país (la primera decila), y así sucesivamente hasta llegar a la participación de la renta del 10% de la población más rica (la decila 10). La Figura 2 recoge esta información para los años 2004 y 2011. Este gráfico es mucho más directo y contundente que el anterior al mostrar cómo en 2011 el 10% de la población más pobre de España tenía acceso a tan solo el 1,6% de los ingresos, mientras que el 10% más rico absorbía casi el 24% de la renta. Más aun, se comprueba cómo la mitad de la población con menores ingresos reduce su participación en la renta total, mientras que a partir de la octava decila su participación aumenta.

Figura 1
Desigualdad (Índice de Gini %) en Europa: 2008 y 2011

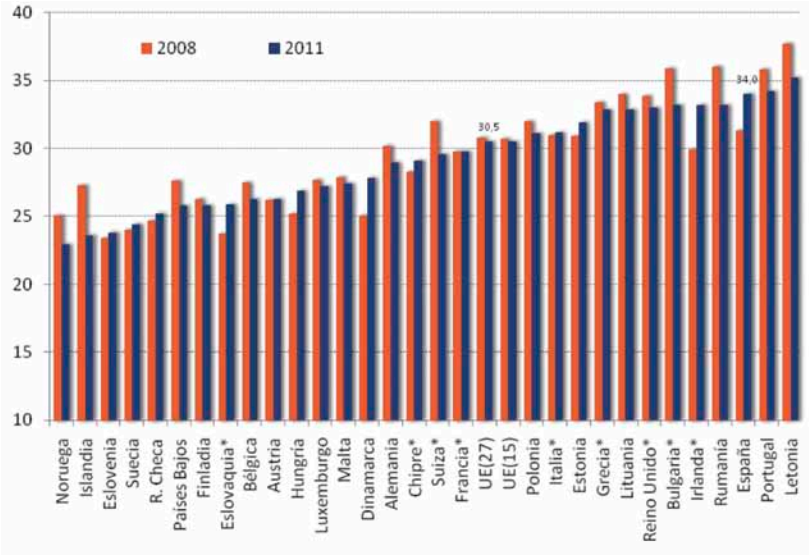

(*) 2010ç

Fuente: Eurostat y elaboración propia.

Ello explica que en 2011, el 20% de la población de mayores ingresos (las decilas 9 y 10) tuvieran una participación en la renta total superior a la que tenía el 60% de población con menores ingresos (decilas 1 a 6), en concreto el 39,9 % frente al 36,1%.

En términos relativos lo anterior significa que la primera decila ha visto reducir su participación en la renta total durante el periodo 2004-2011 en casi un 38,5%, mientras que la decila superior ha conseguido incrementar, aunque sea ligeramente, su participación en la renta total en un 2,5%. Lo mismo se puede decir de las decilas 7 a 9.

Figura 2

Participación de la renta por decilas de población. España, 2007 y 2011

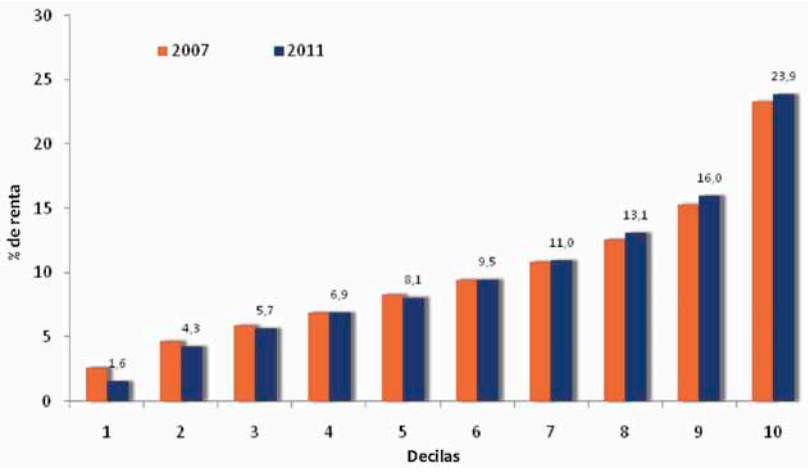

Fuente: Eurostat y elaboración propia.

Nivel de renta

Antes de terminar con el repaso de los datos, hay al menos otro hecho relevante de la evolución de la renta en España que interesa comentar. A partir de los datos de la ECV se puede calcular cuál es el nivel de renta que marca el final de cada decila (exceptuando la última), esto es, la "frontera" con la siguiente decila; ello permite conocer cuál es el impacto en términos monetarios de la caída de ingresos por decilas. Como se puede ver en la Figura 3, la primera decila ha sufrido, desde el año que alcanzó la renta más alta, una caída en términos monetarios (esto es, sin descontar el aumento de precios) de casi mil euros, lo que supone casi el 17% de pérdida de ingresos. En comparación, la decila 9 no sólo pierde una cantidad inferior, que no llega a los setecientos euros, sino que ésta supone tan sólo un 2,5% de sus ingresos. Resumiendo, este gráfico refleja una vez más la conocida admonición bíblica de la *Parábola de los talentos*, según la cual: "al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aún lo que tiene le será quitado" (Mateo 25: 29). Este desigual impacto de la crisis en los distintos segmentos o clases sociales es también lo que explica en última instancia el enorme impacto social de una caída de renta que siendo significativa en términos agregados nominales, el 7,7%, de haberse distribuido de otra manera podría haber sido absorbida de forma no traumática por un país de renta alta como España. Ello se ve corroborado por la tendencia del mercado de productos de lujo, que de acuerdo con la consultora RMG & Asociados habría cerrado el año 2011 con un crecimiento de las ventas del 20%.

Es importante señalar que este impacto asimétrico y regresivo en la distribución de la renta que tiene lugar en España no se produce en todos los países en crisis. Así, por ejemplo, en Portugal, el país que otrora fuera el más desigual de la UE, ocurre todo lo contrario, al caer la participación de las decilas 9 y 10 y aumentar la participación del resto de las decilas de forma decreciente con el nivel de renta (un 20% la primera decila y 0,8% la octava de 2004 a 2010). Esta dinámica se refleja en la reducción del Índice de Gini recogida en la Figura 1.

¿Qué elementos están detrás de este aumento de la desigualdad y del desigual impacto de la crisis en la población española? Si atendemos a los múltiples factores que determinan la distribución de la renta, observamos que es en el ámbito del empleo donde se han producido los mayores cambios. De igual manera que la recuperación del empleo producida desde mediados de la década de 1990 permitió reducir la desigualdad (pasando el Índice de Gini del 34% en 1995 al 31,3% en 2007), la enorme destrucción de empleo experimentada desde entonces habría generado un aumento de la desigualdad. Ello es así, ya que el impacto del desempleo no es homogéneo entre las decilas de población, afectando mucho más

a las familias situadas en las primeras decilas. Junto a ello, el escaso desarrollo del Estado de Bienestar en España habría limitado su capacidad de compensación de los ingresos perdidos en el mercado de trabajo mediante transferencias. En la medida en que con el paso del tiempo y el alargamiento de la crisis se reduzcan las medidas compensatorias, como está ocurriendo con las prestaciones-asistencia por desempleo, es de esperar que asistamos a una profundización de las dinámicas observadas. Por último, y también dentro del mercado de trabajo, el seguimiento del tipo de empleo destruido durante la crisis permite concluir que la mayor intensidad de reducción de empleo se ha dado en los trabajos que ocupan, en términos de ingresos, posiciones intermedias de la distribución salarial. De hecho, desde el tercer trimestre de 2007 al cuarto trimestre del 2010 el empleo en el segmento de empleo de mayor salario no sólo no cayó, sino que creció. Esta destrucción más intensiva de los empleos de salarios medios también habría contribuido al aumento de la desigualdad.

Este empeoramiento de la desigualdad, además de ser profundamente rechazable desde una perspectiva ética, tiene implicaciones económicas que en nada ayudan a la recuperación. Primero, por generar una caída todavía mayor del consumo, ya que el gasto en consumo en términos relativos (como proporción de la renta) es mayor en las primeras decilas que en las últimas. Segundo, por profundizar la espiral de morosidad al dificultar a las clases económicamente más vulnerables mantener en tiempo y forma sus compromisos financieros, aumentando la tragedia de los desahucios. Tercero, por debilitar la cohesión social y hacer todavía más difícil la movilidad social, al aumentar la distancia entre clases sociales (entre *los que tienen y los que no tienen*, parafraseando el libro de Brancko Milanovic). Cuarto, por aumentar el riesgo de inestabilidad social y el peligro de aparición de partidos antisistema (y me refiero aquí a los partidos nacionalistas-xenófobos extremistas tipo Amanecer Dorado de Grecia). Quinto, por dificultar la acción de protección social del Estado y las ONG, al aumentar de forma desproporcionada el número de personas que tienen que atender los servicios sociales públicos y privados (Bancos de Alimentos, Cáritas, Cruz Roja, etc.). Sexto, por hacer necesario el aumento del gasto en asistencia social, desviando recurso para otras actividades, como la inversión en I+D o la educación, con mayor impacto sobre el crecimiento económico futuro. Más aun, la combinación de esta dinámica de aumento de la desigualdad con el endurecimiento de los requisitos de acceso a prestaciones niveladoras como puedan ser las becas (por ejemplo, el reciente aumento de la nota media exigida en estudios universitarios a 6,5) puede generar un aumento permanente de la desigualdad. En definitiva, una dinámica que puede cambiar, de un plumazo, el tipo de sociedad existente, de por sí ya muy desigual en términos comparativos con esa Europa a la que nos queríamos parecer, en una deriva hacia sociedades más injustas y menos "vivibles", lejos del sueño del "modelo social europeo" que alguna vez se viera como destino, siquiera lejano, de la sociedad española. **TEMAS**

Figura 3
Caída de los ingresos monetarios según decilas
(euros y % del valor máximo)*

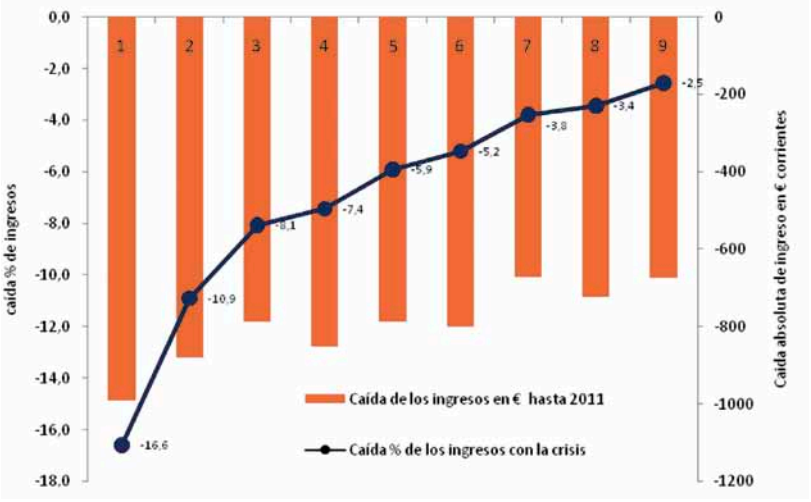

(*) Los valores corresponden el ingreso más alto de cada decila que marca la frontera con la decila inmediatamente superior.

Fuente: Eurostat y elaboración propia.